



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 137 / 2017

Sesión Ordinaria N° 22 / 2017
Concejo Municipal de Zapallar



MARCELO CRUZ AGUILERA, Secretario Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 22, de fecha 21 de Junio de 2017, bajo Acuerdo N° 137, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Aprobar dar de baja 8 motocicletas de la Dirección de Seguridad y Emergencia que se encuentran en mal estado, según detalle de placas patentes que se indica:

- BZB-051-5
- HG-729-6
- ZD-0186-6
- VC-0110-4
- VC-0111-2
- ZL-0896-2
- ZL-0897-0
- ZL-0899-7

En Zapallar, a 22 de Junio de 2017.

SIC / pje